

SESIÓN DE DIPUTACIÓN PERMANENTE NÚMERO CATORCE, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE COLIMA, CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO GONZÁLEZ MANZO Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS MARCO ANTONIO GARCÍA TORO Y ANTONIO GARCÍA NÚÑEZ.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Compañeros diputados se abre la sesión., solicito a la secretaría por medio del Dip. García Núñez, dé lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Por instrucciones del diputado presidente, doy a conocer el orden del día para la presente sesión. Sesión de diputación permanente número catorce. Orden del día. **I.** Lista de presentes; **II.** Declaratoria de quedar formalmente instalada la presente sesión; **III.** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número trece, celebrada con fecha 14 de septiembre del año en curso; **IV.** Síntesis de Comunicaciones; **V.** Presentación del dictamen elaborados por las comisiones Educación, Cultura y Deporte, Estudios Constitucionales, Desarrollo Municipal y Atención Ciudadana; **VI.** Asuntos Generales y **VII.** Clausura. Colima, col. Septiembre 19 del año 2000. Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Está a la consideración de la diputación permanente el orden del día que acaba de ser presentado. Solicito a la secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser presentado.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a ustedes señores diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día que acaba de ser leído. Aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Con el resultado de la votación antes mencionada declaro aprobado el orden del día. Solicito a la secretaría pase lista de presentes.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO. Dip. Armando González Manzo, Dip. Antonio García Núñez, Dip. Marco Antonio García Toro (de la voz) Dip. Carmen Atayde Guzmán, Dip. Evangelina Quintana Ramírez. Informo C. Pdte. que están la totalidad de los presentes. Sustituídos los siguientes diputados Gemma Bueno Castillo, por la Dip. Carmen Atayde Guzmán, Enrique Armando Salazar Abaroa sustituido por su suplente Evangelina Quintana Ramírez.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Quiero comunicarle a la Dip. Permanente que ambos diputados solicitaron justificadamente ausentarse de esta sesión y por ello están presentes los diputados suplentes Carmen Atayde y Dip. Evangelina Quintana. Quiero marcar un breve receso para atender a los diputados electos del partido Acción Nacional, vamos hacer un receso amplio para entregar sus cartas credenciales o si otra cosa dispone la diputación permanente concluimos la sesión y recibimos a los diputados electos del partido Acción Nacional, pero si me gustaría marcar un receso para comunicarles un receso a la diputación permanente, terminamos, los recibimos ... se escuchan voces pero no se entiende nada.. ..los diputados, la diputación permanente las ausencias del ciudadano diputado Enrique Salazar Abaroa y de la Diputada Gemma Bueno y en virtud de existir quórum, ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal siendo las once horas con 55 minutos del día 19 de septiembre del año 2000, declaro formalmente instalada la presente sesión. Muchas gracias. Para desahogar el siguiente punto del orden del día solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión de diputación permanente número trece celebrada el catorce de septiembre del año dos mil, Dip. García Toro.

DIP. GARCÍA TORO. DA LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Está a la consideración de la asamblea de la Diputación Permanente el acta que acaba de ser leída. Como ningún diputado hace uso de la palabra solicito a la secretaría recabe la votación correspondiente.

DIP. SRIO. GARCÍA TORO Por instrucciones de la presidencia se pregunta a ustedes señores diputados, si el acta que acaba de ser leída es aprobada, lo hagan de la manera acostumbrada. Aprobada por unanimidad C. Presidente.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Agradezco de antemano diputado secretario. Con el resultado de la votación, declaro aprobada el acta de la diputación permanente. Para desahogar el siguiente punto del orden del día solicito a la secretaría por conducto del diputado García Núñez, dé lectura a la Síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Sesión de Diputación Permanente Número Catorce, Correspondiente al Segundo Periodo De Receso Del Tercer Año De Ejercicio Constitucional. Síntesis de Comunicaciones:

Oficio número DGG-503/00 de fecha 4 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite iniciativa de los CC. Lic. Fernando Moreno Peña, Dr. Christian J. Torres Ortíz Ocampo y Lic. Jorge Humberto Silva Ochoa, Gobernador del Estado de Colima, Secretario de Salud y Bienestar Social y Secretario General de Gobierno, respectivamente, relativa al proyecto de nueva Ley de Salud del Estado.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Salud y Asistencia Social.

Oficio número 32/2000 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Francisco Javier Magaña Curiel, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite pólizas operadas en el mes de agosto del presente año de dicho Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 14 de los corrientes, suscrito por el C. Ing. J. Jesús Plascencia Herrera, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta detallada de los ingresos y egresos correspondientes al mes de agosto del año en curso de dicho Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 967/2000, de fecha 7 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Manuel Pizano Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual solicita autorización legislativa para la venta de lotes pertenecientes al fundo legal de dicho Ayuntamiento en favor de los CC. Diego Lozano Pérez y Victoria Bejarano y del fundo legal de Pueblo Juárez, en favor de los CC. Graciela Barajas Jiménez, J. Ascensión Beltrán Campos y Efrén Pizano.- Se toma nota y se turna a las Comisiones conjuntas de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto.

Oficio de fecha 11 de agosto del año en curso, enviado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, mediante el cual comunican que con esa fecha fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán del 15 de agosto al 14 de septiembre del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 23 de agosto del año en curso, enviado por la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Nuevo León, mediante el cual comunican que con esa fecha fue electa la Directiva de la Diputación Permanente que fungirá a partir del 17 de julio al 14 de octubre del 2000.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 28/2000, de fecha 30 de agosto del año en curso, enviada por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Yucatán, mediante la cual informan que con esa fecha fueron electos los integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el receso que concluirá el 15 de noviembre del 2000.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 247/2000, de fecha 28 de agosto del presente año, enviado por la Novena Legislatura del Estado de Quintana Roo, a través del cual informan que en sesión celebrada el día 3 de agosto del año en curso, se declaró abierto el Primer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, clausurándose el 25 del

mismo mes y año, previa elección de la Mesa Directiva correspondiente.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Arturo Garita, Secretario General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual remite un ejemplar de la convocatoria para proponer candidaturas de quienes se juzguen dignos de recibir la Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República para el año 2000 e invita a este H. Congreso del Estado a participar en la postulación de quienes se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente y como servidores de nuestra patria o de la humanidad.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Iniciativa de fecha 18 de septiembre del presente año, suscrito por la C.P. Martha Leticia Sosa Govea, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., en el que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, misma que se sientan las bases de la reforma municipal, en concordancia con el artículo 115 de la Constitución Federal. Se toma nota y se turna a las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana. Colima, Col., septiembre 19 del 2000. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Gracias Diputado García Núñez, está a la consideración de la asamblea de la diputación permanente, si desean hacer observaciones los señores diputados. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señores diputados que las comisiones de Educación Cultura y Deportes y estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y la de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, han hecho llegar a esta presidencia algunos dictámenes elaborados por ellos conjuntamente con la solicitud para que esta diputación convoquen a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los dictámenes relativos número I. La iniciativa del diputado Jorge Armando Gaitán Gudiño, en la que propone se ponga el nombre del diputado constituyente Francisco J. Múgica a la sala de juntas de este H. Congreso del Estado, II. La iniciativa del diputado Armando González Manzo, relativa a la reforma de diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y III. Iniciativa de la comisión municipal y participación ciudadana, y de la mayoría de los ayuntamientos de nuestra entidad federativa de reforma y adición a diversos artículos de la constitución política local en materia municipal, por lo que con fundamento en el artículo 30 de la constitución, se propone a esta diputación permanente acordar convocar a sesión extraordinaria el jueves 22 de septiembre del presente año, a partir de las once horas, está a la consideración de ustedes señores diputados la propuesta de convocar a sesión extraordinaria. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Diputado García Toro.

DIP. GARCÍA TORO. Gracias ciudadano presidente, con respecto a la fecha, yo propongo que sea el día viernes dado que tengo conocimiento por parte de algunos compañeros diputados que tienen algún compromiso para poder estar presentes en la sesión.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. El problema diputado que tenemos en este momento es que ya está comprometido el viernes a la agenda de varios diputados y a mí me han solicitado el jueves, como entiendo que son iniciativas o dictámenes mas bien que están ampliamente consensados, yo no le veo ningún problema el que pueda realizarse esta sesión, si usted observa son dos iniciativas que responden a una modificación de la legislación local que corresponden a la iniciativa de un servidor en donde propongo adecuar el término de diputación a comisión permanente, en donde se pretende establecer el nombre a la sala de juntas y la otra son iniciativas que están muy consensadas con los ayuntamientos.

DIP. GARCÍA TORO. No habría ningún inconveniente de mi parte y simple y sencillamente, no es por el lado de la importancia de los asuntos que se ventilan o se ventilaran en la sesión de la cámara, esto es por demás sabido que los trabajos realizados en comisiones, vienen consensados por quienes las integran, o sea por ese lado no hay desconfianza, ni hay ningún temor de ningún tipo, simple y sencillamente era tratar de consensar aquí en la diputación que fuera un día posterior dado que algunos compañeros me han informado que no estarían en posibilidades de asistir, en función de ello, yo informaría a mis compañeros diputados de que

ellos modifiquen su agenda para que estén presentes en la sesión, o sea, por mi parte no hay mas inconveniente. Instruyo a la secretaría a través del diputado García Núñez, recabe la votación económica correspondiente a la propuesta a convocar a sesión extraordinaria de la próximo jueves 21 a partir de las 11 horas.

DIP. SRIO. GARCÍA NÚÑEZ. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a los señores diputados en votación económicas si están de acuerdo en que se realice la sesión en la fecha y hora propuestos.

DIP. PDTE. GONZÁLEZ MANZO. Con el resultado anterior, esta diputación permanente acuerda convocar a sesión extraordinaria para el día 22 de septiembre del presente año a partir de las once horas, para tal efecto instruyo a la secretaria gire los citatorios respectivos a todos los integrantes de esta LII legislatura a para el día y hora indicados, debiendo anexar al mismo los dictámenes correspondientes.

Conforme al siguiente punto del orden del día relativo a asuntos generales se le concede el uso de la palabra al diputado que desee hacerlo. Como ningún diputado hace uso de la palabra ya agotados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión, siendo las diez horas con 15 minutos del día de hoy 19 de septiembre del año 2000.